



**Aprueba Recepción Provisoria Obra
Restauración Escultórica Vendimia**

Vallenar,

11 SEP. 2019

DECRETO EXENTO N° _____

003245

VISTOS:

El Decreto Exento N° 2123, de fecha 21 de junio del 2019, que Aprueba Contrato de Prestación de Servicios de la Obra Instalación de Agua Potable, Habilitación de la Casona en Edificio Nicolás Naranjo.

El Decreto Exento N° 3224, de fecha 10 de septiembre de 2019, que Designa la Comisión receptora de la obra Restauración Escultórica Vendimia.

El Acta de Recepción Provisoria de fecha 11 de septiembre de 2019.

Ley N°19.86, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de servicios

Y teniendo presente las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.


DECRETO:

1. Apruébese Recepción Provisoria de la obra "**Restauración Escultórica Vendimia**", contratada con el señor Fernando Antonio González Román, en virtud del contrato de fecha 21 de junio de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal
 - Dirección de Asesoría Jurídica.
 - Dirección de Control Interno.
 - Dirección de Administración y Finanzas.
 - Oficina de Transparencia Municipal ✓
 - Dirección de Obras Municipales (2).
 - Contratista.
 - Arch. Oficina de Partes - /
- JVR/NFR/PRE/EPF/SMA/sma.